

REUNIONES ÓRGANO DE GOBIERNO DE SPTD EN EL EJERCICIO 2025

a. REUNIONES CONSELL EN CALIDAD DE SOCIO ÚNICO DE SOCIEDAD DE PROYECTOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, S.A.,

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES 2025

Reunión de fecha 14 de enero d e2025

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Cese y nombramiento del cargo de Presidenta del Consejo de Administración
- Autorización a cualquier miembro del Consejo de administración, indistintamente para realizar los actos propios en ejecución de ellos acuerdos de la presente Junta, otorgando para ello si procede las correspondientes escrituras públicas e instando su inscripción en el Registro Mercantil
- Autorizar a la secretaria del Consejo de Administración para certificar, si procede, el contenido del acta de la presente Junta universal de Accionistas y de los acuerdos adoptados en ella.

Reunión de fecha 25 de marzo de 2025

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Nombramiento de miembro del Consejo de Administración
- Autorización a cualquier miembro del Consejo de administración, indistintamente para realizar los actos propios en ejecución de ellos acuerdos de la presente Junta, otorgando para ello si procede las correspondientes escrituras públicas e instando su inscripción en el Registro Mercantil
- Autorizar a la secretaria del Consejo de Administración para certificar, si procede, el contenido del acta de la presente Junta universal de Accionistas y de los acuerdos adoptados en ella.

Reunión de fecha 25 de junio de 2025

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Reducción del capital social de la entidad en la cifra de 73.551.001,96 euros.
- Autorización a cualquier miembro del Consejo de administración, indistintamente para realizar los actos propios en ejecución de ellos acuerdos de la presente Junta, otorgando para ello si procede las correspondientes escrituras públicas e instando su inscripción en el Registro Mercantil



- Autorizar a la secretaria del Consejo de Administración para certificar, si procede, el contenido del acta de la presente Junta universal de Accionistas y de los acuerdos adoptados en ella.

Reunión de fecha 25 de junio de 2025

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Aprobación cuentas anuales e informe de gestión ejercicio 2024
- Aplicación de Resultados
- Autorización a cualquier miembro del Consejo de administración, indistintamente para realizar los actos precisos en ejecución de ellos acuerdos de la presente Junta, otorgando para ello si procede las correspondientes escrituras públicas e instando su inscripción en el Registro Mercantil
- Autorizar a la secretaria del Consejo de Administración para certificar, si procede, el contenido del acta de la presente Junta universal de Accionistas y de los acuerdos adoptados en ella.

Reunión de fecha 15 de julio de 2025

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Cese y nombramiento de miembro del consejo de administración.
- Autorización a cualquier miembro del Consejo de administración, indistintamente para realizar los actos precisos en ejecución de ellos acuerdos de la presente Junta, otorgando para ello si procede las correspondientes escrituras públicas e instando su inscripción en el Registro Mercantil
- Autorizar a la secretaria del Consejo de Administración para certificar, si procede, el contenido del acta de la presente Junta universal de Accionistas y de los acuerdos adoptados en ella.

Reunión de fecha 12 de diciembre de 2025

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Acuerdo desembolso parcial dividendos pasivos por importe de 8.774.753,13 euros, pendientes de desembolso de la ampliación de capital social del ejercicio 2024 y consiguiente modificación del artículo 7 de los estatutos sociales
- Autorización a cualquier miembro del Consejo de administración, indistintamente para realizar los actos precisos en ejecución de ellos acuerdos de la presente Junta, otorgando para ello si procede las correspondientes escrituras públicas e instando su inscripción en el Registro Mercantil
- Autorizar a la secretaria del Consejo de Administración para certificar, si procede, el contenido del acta de la presente Junta universal de Accionistas y de los acuerdos adoptados en ella.

Reunión de fecha 19 de diciembre de 2025

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Acuerdo de ampliación del capital social en la cifra de 14.499.837,76 € y consiguiente modificación de los estatutos sociales
- Autorización a cualquier miembro del Consejo de administración, indistintamente para realizar los actos precisos en ejecución de ellos acuerdos de la presente Junta, otorgando para ello si procede las correspondientes escrituras públicas e instando su inscripción en el Registro Mercantil
- Autorizar a la secretaria del Consejo de Administración para certificar, si procede, el contenido del acta de la presente Junta universal de Accionistas y de los acuerdos adoptados en ella.

b. REUNIONES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SOCIEDAD DE PROYECTOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, S.A.,

ACUERDOS SESIONES 2025

Reunión de fecha 28 de marzo de 2025

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Informe del director general sobre aspectos relativos a la actividad de la sociedad.
- Designación de nuevos miembros de la Comisión Ejecutiva.
- Acordar la aprobación de distintos documentos del Plan Compliance y prevención del delito de la entidad.
- Autorizar al director general para la licitación, adjudicación y prórrogas de los siguientes expedientes de contratación necesarios para la adecuada marcha de la sociedad por ser el valor estimado superior a 300.000 euros:
- Licitat y adjudicar los siguientes expedientes:
 - CMAYOR/2025/SPTD/003 contratación del servicio de apoyo y asesoramiento técnico al departamento técnico de la entidad para las cuestiones técnicas organizativas de la próxima edición del EVENTO ALICANTE PUERTO DE SALIDA DE LA VUELTA AL MUNDO A VELA así como en la tramitación, desarrollo y seguimiento de expedientes técnicos de Sociedad de Proyectos para la Transformación Digital.
 - CMAYOR/2025/SPTD0/0005 contratación del servicio, suministro, instalación, montaje y dotación de material, así como equipamiento diverso para eventos, reuniones y acciones de Ciudad de la Luz Film Studios y otros proyectos y actividades de Sociedad De proyectos y para la transformación Digital.
 - Contrato específico dentro del Sistema Dinámico de Adquisición de la Generalitat 1/21CC para la adquisición de mobiliario necesario para los edificios de apoyo de Ciudad de la Luz.
- Adjudicar los siguientes expedientes en tramitación:



- CMAYOR/2025/SPTD0/0002 contratación del servicio de mantenimiento y conservación de la Red de Aguas Pluviales, Red de Aguas Residuales, Red Viaria Rodada, Red Viaria Peatonal, Señalización y Mobiliario, en el ámbito del PEDUI Área del Parque Temático Benidorm-Finestrat
- CMAYOR/2025/SPTD0/0006 Contrato de suministro e instalación de enfriadoras de platós, suministro e instalación de luminarias led de edificio talleres y almacenes y platós, suministro e instalación sistema climatización portátil del inner tank y suministro e instalación de equipos de aerotermia de edificios de apoyo a la producción en el complejo Ciudad de la luz en Alicante financiados los lotes 1y 4 parcialmente con fondos del plan de recuperación, transformación y resiliencia. mecanismo de recuperación y resiliencia (MRR)
- CMAYOR/2025/sptd0/0007, Contratación de los servicios profesionales de planificación, negociación y compra de espacios de publicidad para la difusión pública de las campañas de publicidad de Ciudad de la luz Film Studios.
- Suscribir prórroga a los siguientes expedientes:
 - PTA/014/22 BIS “Servicio de profesionales de equipo de comunicación y marketing para SPTD”
- Acordar realizar los trámites para la aprobación en su caso por la Dirección General de presupuestos y la Dirección General de Sector Público de una modificación salarial de un empleado de la entidad
- Proponer al socio único la aprobación de nuevos estatutos sociales para adecuarlos al texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, por la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles y demás disposiciones vigentes de aplicación.
- Acordar dar instrucciones a la Abogacía de la Generalitat para interponer procedimiento judicial en reclamación de cuantía contra una empresa deudora, en caso de que no finalicen con éxito las acciones extrajudiciales realizadas
- Ruegos y preguntas
- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Reunión de fecha 31 de marzo de 2025

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio económico 2023 y el informe de gestión correspondiente al ejercicio
- Aplicación de resultados
- Autorización a cualquier miembro del Consejo de administración, indistintamente para realizar los actos precisos en ejecución de los acuerdos de la presente Junta, otorgando para ello si procede las correspondientes escrituras públicas e instando su inscripción en el Registro Mercantil
- Autorizar a la secretaria del Consejo de Administración para certificar, si procede, el contenido del acta de la presente Junta universal de Accionistas y de los acuerdos adoptados en ella.

Reunión de fecha 31 de marzo 2025

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Respecto a la formulación de las cuentas anuales (comprendidas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2024, se acordó recabar informes y realizar gestiones para su formulación en sesión posterior..
- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Reunión de fecha 16 de mayo de 2025

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Formulación de las cuentas anuales (comprendidas del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2024.
- Ruegos y preguntas.
- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Reunión de fecha 13 de junio de 2025

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.- Acordar la modificación de la redacción del artículo 7 de los estatutos sociales, a consecuencia de la ampliación de capital del ejercicio 2024. Esta ampliación fue aprobada por el Consell el 23 de diciembre de 2024 y la adecuación del artículo se realizará siguiendo las directrices del punto tercero del acuerdo, que faculta al Consejo de Administración para adecuar la redacción del artículo 7 en función de los desembolsos, según lo dispuesto en el artículo 313 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio.
- 2.- Proponer al socio único la reducción de capital social a fin de reequilibrar el patrimonio de la sociedad incurso en lo preceptuado en el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital, consecuente modificación del artículo 7 de los estatutos sociales y designación de los auditores para que procedan a efectuar el informe preceptivo para llevar a efecto la reducción de capital.
- 3.- Trasladar, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 120.2 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de Hacienda Pública, del Sector Público Instrumental y de Subvenciones, a los miembros del consejo los informes de auditoría correspondientes al ejercicio 2024 y acordar elevar al socio único las cuentas anuales de la sociedad formuladas por el Consejo de Administración en fecha 16 de mayo de 2025, para que, en su caso, aprueben las mismas.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Reunión de fecha 26 de septiembre de 2025

Pág. 5 de 7

ACUERDOS órgano de gobierno 2025



Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.- Ampliar los poderes otorgados al director general de la entidad con una nueva facultad.
- 2.- Autorizar al director general para la formalización en escritura pública del contrato de compraventa de la parcela RUA-8 (residencial unifamiliar asilada DE 2.213.33 m2 sita en el término municipal de Finestrat de Alicante
- 3.- Autorizar al director general para la adjudicación y formalización del contrato basado del expediente AMARCO/2025/SPTD/0003/BAS "Contratación del suministro de energía eléctrica de los puntos de consumo de la Sociedad de Proyectos para la Transformación Digital, S.A. y del Complejo Ciudad de la Luz de Alicante, basado en el Acuerdo Marco 2/24 CC de Contratación Centralizada del Suministro de energía eléctrica de los puntos de consumo de la Administración de la Generalitat, su sector público instrumental y entidades adheridas".
- 4.- Autorizar al director general para la realización de los trámites necesarios, incluida la modificación del PEDUI "Área del Parque Temático" Benidorm Finestrat, para la segregación y posterior cesión a Patrimonio de la Generalitat para su adscripción a la entidad correspondiente del vertedero ubicado en la parcela calificada como Área de reserva de parque.
- 5.- Ruegos y preguntas.
- 6.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Reunión de fecha 21 de noviembre de 2025

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.- Proponer al socio único el desembolso del resto de los dividendos pasivos por importe de 8.774.753,13 € pendientes de desembolsar en la ampliación de capital social acordada en la Junta de fecha 23 de diciembre de 2024 y cuyo desembolso total pendiente ascendía a la suma total 8.774.753,13 € y consecuente modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales.
- 2.- Proponer al socio único una ampliación de capital social con cargo a los presupuestos aprobados para el ejercicio 2025, por la suma de 14.499.837,76 € por aportación dineraria, mediante la emisión de 39.344 nuevas acciones nominativas de 368,54 € de valor nominal cada una de ellas, de la misma serie y clase de las ya existentes y numeradas correlativamente desde el número 1.256.026 a 1.295.369, ambas inclusive
- 3.- Aprobar interponer recurso contencioso administrativo contra la resolución del Tribunal Económico Administrativo Municipal de Alicante en el procedimiento TEAM2024000220, así como que la representación y defensa letrada sea asumida por la Abogacía de la Generalitat dentro del Convenio de asistencia jurídica suscrito con la misma.
- 4.- Autorizar al Director General para realizar los trámites necesarios para la licitación y posterior adjudicación del siguiente expediente CMAYOR/2025/SPTD0/0008 Contratación del servicio de mantenimiento y gestión integral del complejo Ciudad de la Luz Film Studios (Alicante).
- 5.- Ruegos y preguntas.

C. REUNIONES COMISIÓN EJECUTIVA DE SOCIEDAD DE PROYECTOS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL, S.A.,

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES 2025

Reunión de fecha 31 de octubre de 2025

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.- Autorizar al director general para la realización de los trámites necesarios para la licitación y posterior adjudicación y formalización del contrato, y en su caso prórrogas de acuerdo valor estimado y condiciones de licitación, del expediente CMAYOR/2025/SPTD0/0009, Contratación del Servicio de asistencia integral y administración de los edificios titularidad de Sociedad de Proyectos para la Transformación Digital, SA ubicados en la ciudad de Alicante destinados a albergar empresas
- 2.- Autorizar al director general para la realización de los trámites necesarios para la licitación y posterior adjudicación y formalización del contrato, y en su caso prórrogas de acuerdo valor estimado y condiciones de licitación, del expediente CMAYOR/2025/SPTD0/0014 "CONCESIÓN DE SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL APARCAMIENTO SITO EN EL MUELLE 5 DEL PUERTO DE ALICANTE, PERTENECIENTE AL DISTRITO DIGITAL DD5"
- 3.- Autorizar al director para la adecuación, a precios más acordes al mercado actual, de las tarifas relativas al edificio conocido como DD5 ubicado en el Muelle 5 del Puerto de Alicante.
- 4.- Analizar las resoluciones a los recursos habidos ante el TSJCV y JCA de Alicante sobre el expediente para la gestión y comercialización de Ciudad de la luz así como la propuesta de renunciar a la formalización del contrato y adopción de acuerdos al respecto.
- 5.- Ruegos y preguntas.
- 6.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.